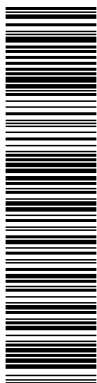


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio valoración definitiva_TME (2) (1911609) 22.02.07_2022_0003	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PYOLC-H4H4W-PGIAC Fecha de emisión: 29 de Noviembre de 2023 a las 20:23:37 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 24/11/2023 10:32	ESTADO FIRMADO 24/11/2023 10:32



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

El tribunal calificador designado en el proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal para la provisión, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Técnico Medio, Especialidad Educación, adscrita al puesto "Dinamizador", Subgrupo A2, Nivel 18, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2023, ha resuelto las alegaciones presentadas a la valoración provisional de los méritos alegados por la única aspirante admitida en el proceso selectivo.

Los criterios de valoración han sido aplicados de conformidad con la base Séptima de las Bases Específicas que rigen la convocatoria, siendo los resultados definitivos los que se detallan en el Anexo que acompaña a este anuncio.

Igualmente se propone el nombramiento de D^a BEATRIZ PULIDO JEREZ con DNI ***7320**, en el puesto de "Dinamizador", adscrito a una plaza de Técnico Medio, Especialidad Educación, Subgrupo A2, Nivel 18, personal laboral fijo, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

Con carácter previo a su contratación como personal laboral fijo, deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y no presentar renuncia a sus derechos.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados
Vicesecretaria



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE MÉRITOS EN PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN, ADSCRITA AL PUESTO "DINAMIZADOR", SUBGRUPO A2, NIVEL 18, PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA.

ASPIRANTE (APELLIDOS Y NOMBRE)	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 9 PUNTOS)				MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (MÁXIMO 6 PUNTOS)				TOTAL CONCURSO (Máximo 15 puntos)
	Servicios prestados en Ayto. Vva. Cañada (Máx:5 puntos)	Servicios prestados en otras AA.PP (Máx. 3 puntos)	Manejo de Herramientas (Máx. 1 punto)	Formación General (Máx. 2 puntos)	Formación Específica (Máx. 3 puntos)	Otros Méritos (Máx. 1 punto)			
PULIDO JEREZ, BEATRIZ	5	0	1	2	3	1	12		

Firmado por Margarita Valero Granados
Secretaría del Tribunal

